EMPLEO

Publicación: 16/11/26
Vencimiento: 06/12/26
Administración Autonómica
Todos los Trabajadores

Cuerpo de Letrados.

Asamblea de Madrid

3 plazas. Turno libre. Convocatoria.

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2026, de la Presidencia de la **Asamblea de Madrid**, por la que se aprueba la convocatoria para cubrir **tres plazas del Cuerpo de Letrados (Grupo A, Subgrupo A1**, del artículo 14 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid), así como las bases que han de regir dicha convocatoria.

PLAZAS

- 3 plazas del **Cuerpo de Letrados** (Grupo A, Subgrupo A1, del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid).

BASES

- En **https://www.asambleamadrid.es/servicios/empleo**

SOLICITUDES

- PLAZO: **veinte días naturales** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

RESOLUCIÓN DE 05/11/2026. PUBLICADA EN BOCM DE 16/11/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/11/16/BOCM-20261116-1.PDF